

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Guayaquil, 19 de marzo del 2015

Señores  
Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SHE & JAV S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014, el mismo que se resume así:

**DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL**

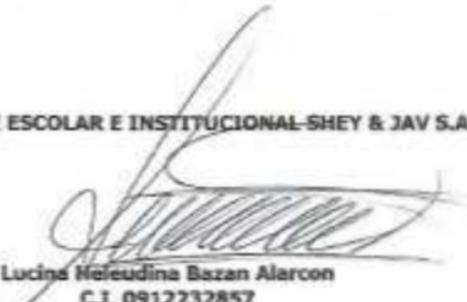
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionista, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2014 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estará dispuesto a entregarlos oportunamente.

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL-SHEY & JAV S.A.**



**Lucina Heleudina Bazan Alarcon**  
**C.I. 0912232857**  
**GERENTE GENERAL**